



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-11-2024

“Adquisición de equipo de cómputo, periféricos, software, telefonía, redes y mantenimiento”

Acta de la junta de aclaraciones

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará “UACJ”, da inicio el Acto de la junta de aclaraciones que se celebra el miércoles .06 de marzo del 2024 a las 12:00 horas en la sala de juntas “Riwi” de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-11-2024** cuyo objeto es la **“Adquisición de equipo de cómputo, periféricos, software, telefonía, redes y mantenimiento”**.

Conforme lo establece el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como en el punto 6.1 de las Bases de Licitación se da inicio al Acto de la junta de aclaraciones.

Preside el Acto: El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ.

En la presente reunión participan las personas que a continuación se mencionan:

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ	
Mtra. Marisol Borrego Chacón	Vocal
Mtra. Rosana Flores Rebollozo	Representante del Vocal
Lic. Elian Gabriela Castillo Molina	Representante del Órgano Interno de Control
Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte	Observadora

Invitados	
Mtro. Luis Alberto Gardea	Responsable Técnico
Ing. Gustavo Alonso Gutiérrez Zapata	Responsable Técnico
Mtra. Zahyra Fabiola Gonzalez Elixavide	Asesor Técnico
Mtra. Martha Urbina Prieto	Asesor Técnico
Mtro. Saul Ramírez Segura	Asesor Técnico
Mtra. Leticia Rivera Enriquez	Licitaciones
Mtra. Samantha Velázquez Rosales	Licitaciones
Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

Se procede a dar lectura a las dudas que manifestaron por correo electrónico de la siguiente empresa:

OMAR HURTADO JUSTO

a).- De carácter administrativo

Preguntas

Punto 7.16 Normas Oficiales Vigentes.

Informamos a la convocante que para las partidas de software número: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 121, 122, 123, 124 y 125. Por tratarse de bienes intangibles que no representan ningún riesgo para los usuarios, no están sujetas a ningún tipo de Norma.

Por lo anterior se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, señalando que para las partidas antes mencionadas, no están sujetas a ningún tipo de Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Norma de Referencia, pero que serán adquiridas con el fabricante o mayorista del fabricante.

¿Se acepta mi solicitud?

Punto 7.18 Distribuidor autorizado

La convocante solicita que los licitantes deberán presentar en su propuesta técnica, carta por parte del fabricante en papel membretado donde acredite que el licitante es distribuidor autorizado en México de la marca que presenta en su propuesta, o en su lugar, carta del licitante en papel membretado firmada por su representante o apoderado legal donde declare bajo protesta de decir verdad que es un distribuidor autorizado de la marca que presente, por cada partida y marca en la que participe (únicamente en las partidas en las que se solicite dentro del Anexo Técnico). A los licitantes que entreguen la carta bajo protesta de decir verdad, se les solicita que incluyan dentro de esta carta un número de teléfono del fabricante, así como el nombre y puesto del contacto. El no incluir esta información será motivo para desechar su propuesta.

Informamos a la convocante que por políticas de los fabricantes para las partidas de software número: 6, 10, 11, 12, 13, 14, y 16. Los fabricantes no entregan carta de

Respuestas

R. El Licitante debe presentar escrito bajo protesta de decir verdad, dirigido a "El Comité", en original y papel membretado y, firmado por su representante o apoderado legal, mencionando el número y nombre del proceso licitatorio; en el que manifieste que los productos ofertados cumplen con las normas de calidad; pudiendo presentar un solo escrito para las partidas que les apliquen y hacer mención de las partidas que no están sujetas a ningún tipo de norma.

R. Para las partidas 6, 10, 11, 12, 13, 14, y 16 no se requieren cartas de distribuidor autorizado.

distribuidor autorizado, debido a que tienen un mayorista o representante único en México. Para dar cumplimiento a este punto, se solicita amablemente a la convocante que nos permita presentar una carta firmada por el representante legal o persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad, que somos distribuidores autorizados de los mayoristas y que las licencias ofertadas son originales y serán adquiridas directamente con el fabricante o el mayorista en México. ¿Se acepta mi solicitud?	
Punto 8 Instrucciones para la elaboración de la garantía de cumplimiento de contrato. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 48 inciso II tercer párrafo de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público. Se solicita amablemente a la convocante que, en caso de resultar adjudicado y las partidas de software sean entregadas dentro de los 10 días posteriores a la formalización del contrato, se nos exima de presentar la garantía de cumplimiento de contrato, toda vez que los bienes se entregaron en el citado plazo como lo estipula la ley. ¿Se acepta mi solicitud?	R. De resultar adjudicado, el licitante deberá ponerse en contacto con el área de Abogado General, para considerar la garantía que deberá entregar, considerando el monto adjudicado y/o el tiempo de entrega del bien (en caso de entregar dentro de los primeros diez días posteriores al fallo, deberá notificar la total entrega de la(s) partida(s) adjudicada(s) con la finalidad de contar con la carta de conformidad firmada por parte del solicitante y/o responsable técnica, para que sea enviada a la oficina de Abogado General).
b).- De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas
Partida 6. Se solicita a la convocante nos confirme si requiere la renovación de la licencia actual con que cuenta de TeamViewer Corporate, ya que en el anexo técnico se indica que son 3 canales y en realidad la licencia actual de la UACJ cuenta 3 de la licencia Corporate + canales adicionales. Favor de aclarar.	R. La convocante confirma que se quiere renovar el licenciamiento actual con los canales adicionales.
Partida 16. La UACJ anteriormente contaba con un licenciamiento de Deep Freeze 1270 licencias con vigencia de tres años que vencen en octubre de 2024. Se solicita a la convocante confirmar si en esta ocasión requiere nuevamente este licenciamiento con vigencia de tres años.	R. La convocante confirma que se requiere adquirir renovación por tres años de vigencia de las 1270 actuales, y adicionalmente el mantenimiento anual de las 180 perpetuas.

Favor de aclarar.

DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.

a). - De carácter administrativo

Preguntas

1.- En el punto 7.18 Distribuidor Autorizado
Antecedentes.- Los Licitantes deben entregar carta por parte del fabricante o en su lugar, carta del licitante firmada por el apoderado legal donde declare bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca (en este caso de la partida 48 en todos sus renglones de la marca Apple).

Pregunta.- Se solicita a la convocante, para mayor certeza en su inversión, que se acepte como distribuidor autorizado, solo carta del fabricante Apple en su subsidiaria México. ¿Esta de acuerdo la convocante?

2.- En el punto 4.2 Lugar y fecha de entrega

Antecedentes.- Solicita la convocante que la partida 48 se entregue en 6 semanas. El tiempo de entrega que esta ofreciendo el fabricante Apple, en productos que no hay en stock, es de 9 semanas.

Pregunta.- ¿Acepta la convocante que el tiempo de entrega sea de 9 semanas para la Partida 48 en todos sus renglones del 1 al 7?

Respuestas

R. Para la partida 48 deberán entregar en su propuesta técnica carta por parte del fabricante, o en su lugar, carta del licitante en papel membretado firmada por su representante o apoderado legal donde declare bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca que presenta, por cada partida y marca en la que participe. A los licitantes que entreguen la carta bajo protesta de decir verdad, se les solicita que incluyan dentro de esta carta un número de teléfono del fabricante y/o distribuidor, así como el nombre y puesto del contacto. El no incluir esta información será motivo para desechar su propuesta. Lo anterior de conformidad al numeral 7.18 de las Bases de este proceso licitatorio.

R. La convocante acepta un tiempo de entrega para la partida 48 en todos sus renglones de hasta 9 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación de fallo.

b). - De carácter técnico

Preguntas

1.- De la partida 16

Antecedentes.- Solicitan en la partida 16 180 renovaciones de mantenimiento de sus Licencias de Deep Freeze Perpetuas Y la adquisición de 1270 licencias nuevas de Deep Freeze Cloud (que son suscripciones Anuales), la Última ocasión que compraron esta suscripción fue por 3 años (año 2022).

Pregunta.- En el caso de las 1270 suscripciones nuevas, ¿las quieren de nuevo por 3 años?

2.- En la Partida 48.-

Antecedentes.- En el apartado de documentación requerida solicitan Carta de Distribuidor Autorizado.

Respuestas

R. La convocante confirma que se requiere adquirir renovación por tres años de vigencia de las 1270 actuales, adicional el mantenimiento anual de las 180 perpetuas.

R. Es correcto, para la partida 48 deberán entregar en su propuesta técnica carta por parte del fabricante, o en su lugar, carta del licitante en papel membretado firmada por su

Pregunta.- ¿La carta de distribuidor autorizado debe de ser extendida por Apple de México?, para que sea realmente un distribuidor autorizado en el País.

representante o apoderado legal donde declare bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca que presenta, por cada partida y marca en la que participe. A los licitantes que entreguen la carta bajo protesta de decir verdad, se les solicita que incluyan dentro de esta carta un número de teléfono del fabricante y/o distribuidor, así como el nombre y puesto del contacto. El no incluir esta información será motivo para desechar su propuesta. Lo anterior de conformidad al numeral 7.18 de las Bases de este proceso licitatorio.

3.- En la Partida 48

Antecedentes.- Solicitan 37 equipos Apple del modelo con el procesador M1, ya no existe ese modelo.

Pregunta.- ¿Acepta la convocante que se les cotee el equipo que lo sustituye con el Procesador M3 y las mismas capacidades de RAM y almacenamiento, el modelo es el MQRK3E/A?

R. Si se refiere al renglón 1 de la partida 48, para este podrá ofrecer un procesador M3 en lugar del M1, las marcas y modelos son solo de referencia, por lo que deberá apegarse a lo especificado en el Anexo Técnico No.1.

CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	
b). - De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas
Pág.18 Bases Carpeta 1 Legal Numeral 7.4 Formato de personalidad. La convocante en este numeral solicita lo siguiente: d) Identificación oficial vigente del representante en original o copia simple. Debemos entender que al tratarse de un concurso donde se acepta la participación enviando la propuesta vía mensajería, con presentar la copia de la identificación del representante se estaría dando cumplimiento a este numeral ¿Es correcta nuestra apreciación?	R. Para cumplir con el punto 7.4 de las Bases, los licitantes que envíen su propuesta por servicio de mensajería podrán presentar copia simple de la identificación oficial solicitada.
Pág.21 Bases Carpeta 2 Técnica La convocante en este numeral menciona lo siguiente:	R. El día de hoy estará disponible en la plataforma de Compranet, en la sección de Anexos, el archivo "propuestas N-11-2024.xlsx", mismo que podrán solicitar a la dirección de correo erick.gomez@uacj.mx .

Estará disponible en CompraNet el archivo "propuestas N-11-2024" en formato Excel para que sea utilizado en la elaboración de sus proposiciones: Informamos a la convocante que, al momento del envío de preguntas, el archivo que hace mención en el párrafo anterior no se encuentra disponible en Compranet, por lo cual solicitamos de su apoyo para poder compartirlo con los licitantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
Pág.23 Bases Carpeta 2 Técnica Numeral 7.16 Formato de personalidad. La convocante en este numeral solicita lo siguiente: Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, dirigido a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en original y papel membretado dirigido al "El Comité" mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, firmado por su representante o apoderado legal, en el que manifieste que los productos ofertados cumplen con las normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o las Normas de Referencia Aplicables; o las normas propias de calidad de la empresa) debiendo enunciarlas y describirlas. Debemos entender que dicho requisito aplica únicamente para los bienes tangibles (Hardware) ya que para las partidas 8 y 121 del fabricante de Software Adobe, no aplica el cumplimiento de norma alguna. ¿Es correcta nuestra apreciación? Pág.269 Anexos Anexo 1	R. Para cumplir con el punto 7.16 Normas Oficiales Vigentes, los licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, dirigido a "El Comité", en original y papel membretado y, firmado por su representante o apoderado legal, mencionando el número y nombre del proceso licitatorio; en el que manifieste que los productos ofertados cumplen con las normas de calidad; pudiendo presentar un solo escrito para las partidas que les apliquen y hacer mención de las partidas que no están sujetas a ningún tipo de norma. R. La convocante acepta su propuesta, para la partida 121 los licitantes deberán entregar en su propuesta técnica carta por parte del fabricante, o en su lugar, carta

Partida 121 Licencias de suite de adobe para dispositivos de laboratorios de cómputo La convocante en esta partida solicita 100 Licencias de suite de adobe para dispositivos de laboratorios de cómputo, Adobe Creative Cloud para laboratorio de cómputo suscripción anual. Sugerimos amablemente a la convocante que considerando el número de licencias solicitadas en esta partida, sea requisito indispensable para todos los licitantes presentar carta del fabricante que avale al licitante como distribuidor autorizado de sus productos, al igual que se solicita en la partida No. 8 donde se requiere licenciamiento del mismo fabricante. ¿Se acepta nuestra propuesta?	del licitante en papel membretado firmada por su representante o apoderado legal donde declare bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca que presenta, <i>por cada partida y marca en la que participe</i>. A los licitantes que entreguen la carta bajo protesta de decir verdad, se les solicita que <u>incluyan</u> dentro de esta carta un número de teléfono del fabricante y/o distribuidor, así como el nombre y puesto del contacto. El no incluir esta información será motivo para desechar su propuesta. Lo anterior de conformidad al numeral 7.18 de las Bases de este proceso licitatorio.
---	--

<i>BITS DESARROLLO E INGENIERIA IT S.C.</i>	
b). - De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas
1.- En la Carpeta 2 en el Punto 7.21 Presentación de catálogos, ustedes solicitan los catálogos a color, ¿se podrá presentar en blanco y negro?	R. Para cumplir con el punto 7.21 de las Bases de este proceso licitatorio, los licitantes podrán entregar catálogos en blanco y negro.
2.- En la Partida 34 Reglón 1: El modelo QN75Q65CAFXZX está en desabasto, aceptarían cambio al UN75CU7000FXZX.	R. La marca y modelo son sólo de referencia. El licitante podrá ofertar otro modelo siempre y cuando cumpla con lo mínimo especificado en el Anexo Técnico No.1.
3.- En la Partida 75 Renglón 1: El modelo de referencia está discontinuado, se desea ofertar otro modelo el sustituto, pero en las características siguientes no cuenta con la característica destacadas Longitud del cable de entrada ≤30m (4K@30Hz,1080P) ≤5m (4K@60Hz) Longitud del cable de entrada ≤30m (4K@30Hz,1080P) ≤5m (4K@60Hz)	R. No se acepta la propuesta del licitante, la marca y modelo son sólo de referencia. El licitante podrá ofertar otro modelo siempre y cuando cumpla con lo mínimo especificado en el Anexo Técnico No.1.

Se podrá ofertar el modelo sustituto con estas características destacadas: Longitud del cable de entrada ≤10m(AWG26 HDMI cable) Longitud del cable de salida ≤10m(AWG26 HDMI cable) Soporta formatos de audio 7.1/5.1/2.1 CH Dolby Digital,DTS-HD and Dolby TrueHD Audio	
4.- En la partida 75, renglón 6: Solicitan soporte de techo para proyector en color blanco, ¿se puede ofertar en otro color?	R. Para la partida 75, renglón 6, la convocante solicita soporte de techo para proyector en color blanco.
5.- En la partida 7, Veeam Backup solicitan renovación de licencias, pero no se incluye el no. De contrato ¿nos lo pueden pasar? O ¿ocupan licenciamiento nuevo?	R. La convocante solicita 10 licencias nuevas y renovar 40 con el support ID 02462661. El total de las licencias deben estar en el mismo ID, con fechas de vencimiento iguales.
6.- En la mayoría de las partidas mencionan que se requiere carta de distribuidor autorizado, solo que ciertas marcas manejan canales cerrados por lo cual solo dan carta al primero que registra, ¿podemos mandar solo la carta de protesta de decir la verdad? Para no quedar descalificados.	R. Si se acepta, para las partidas en la que se solicita carta de distribuidor autorizado, los licitantes podrán entregar en su propuesta técnica carta por parte del fabricante, o en su lugar, carta del licitante en papel membretado firmada por su representante o apoderado legal donde declare bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca que presenta, <i>por cada partida y marca en la que participe</i>. A los licitantes que entreguen la carta bajo protesta de decir verdad, se les solicita que incluyan dentro de esta carta un número de teléfono del fabricante y/o distribuidor, así como el nombre y puesto del contacto. El no incluir esta información será motivo para desechar su propuesta. Lo anterior de conformidad al numeral 7.18 de las Bases de este proceso licitatorio.

CONNEXT SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	
b). - De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas
1.- Se solicita a la convocante especificar el periodo del soporte para la partida 51 y 66.	R. Para el contrato de soporte La Convocante requiere de un año en PSRT 8x5xNBD o SMARTnet 8x5NBD y 3 años de

2.- Para la partida 66, se solicita a la convocante especificar la cantidad que necesitan de los siguientes: C9400-LC-48P-B1 – No. Parte de tarjeta modular de puertos de cobre C9400-SSD-240GB – No. Parte de memoria para supervisora C9400-LC-48S – No. Parte de tarjeta modular de puertos de fibra 3.- Para la partida 65 - Renglón 1/3 La convocante solicita el conector con número de parte AIR-ACC370-NM-RF, el cual no está disponible para su venta en México. El cable recomendado puede ser el AIR-CAB005LL-R-N= 4.- Se solicita a la convocante extender el tiempo de entrega de las partidas: 51, 52, 65, 76 y 78 a 8 semanas.	Licenciamiento en Cisco DNA Essentials para las partidas 51 y 66. R. La Convocante solicita: 1 unidad C9400-LC-48P-B1 – No. Parte de tarjeta modular de puertos de cobre. 1 unidad C9400-SSD-240GB – No. Parte de memoria para supervisora. 1 Unidad C9400-LC-48S – No. Parte de tarjeta modular de puertos de fibra. Para la partida 66. R. No se acepta. La convocante requiere “adaptador tipo N a RP-TNC”, por lo que se deberán apegar a lo establecido en el Anexo Técnico No.1. R. La convocante acepta extender el tiempo de entrega a 8 semanas para las partidas 51, 52, 65, 76 y 78.
--	--

TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I DE C.V.	
a). - De carácter administrativo	
Preguntas	Respuestas
Con relación al contenido de la Carpeta No.2 (Técnica), se menciona que en compranet estará disponible el archivo “propuestas N-11-2024” con 3 pestañas, se solicita a la convocante indicar en que parte se encuentra dicho archivo?, ya que en la sección de anexos no se localizó.	R. El día de hoy estará disponible en la plataforma de Compranet, en la sección de Anexos, el archivo “propuestas N-11-2024.xlsx”, mismo que podrán solicitar a la dirección de correo erick.gomez@uacj.mx .
Con relación al contenido de la Carpeta No.3 (Economica), se menciona que en compranet estará disponible el archivo “propuestas N-11-2024” con 3 pestañas, se solicita a la convocante indicar en que parte se encuentra dicho archivo?, ya que en la sección de anexos no se localizo	R. El día de hoy estará disponible en la plataforma de Compranet, en la sección de Anexos, el archivo “propuestas N-11-2024.xlsx”, mismo que podrán solicitar a la dirección de correo erick.gomez@uacj.mx .
b). - De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas

Con relación al punto 7.18 Distribuidor autorizado, se solicita carta por parte del fabricante o en su lugar carta del licitante donde se declare que es distribuidor de la marca ofertada para cada partida, pero esto únicamente aplica para aquellas partidas en las que lo indique el anexo técnico, es correcta nuestra apreciación?	R. Es correcto, los licitantes deberán entregar cartas de distribuidor autorizado para las partidas en las que se especifique en el Anexo Técnico No. 1, así como los cambios que se efectúen en la junta de aclaraciones.
---	--

CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION, S. DE R.L. M.I.	
b). - De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas
1.- En relación con la partida 32, renglón 4, Se le solicita a la convocante se nos permita entregar carta emitida por el mayorista en donde se reconozca al proveedor como distribuidor autorizado en México, ¿se acepta nuestra petición?	R. No se acepta, los licitantes deberán entregar carta por parte del fabricante o en su lugar, carta del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca que presenta, por cada partida y marca en la que participe (únicamente en las partidas en las que se solicite dentro del Anexo Técnico No. 1); tal y como se solicita en el punto 7.18 de las Bases.
2.- En relación con la partida 32, renglón 4, Se le solicita a la convocante especificar si se debe de incluir el lápiz compatible para este equipo.	R. Para la partida 32 renglón 4, no se requiere incluir el lápiz.
3. En relación con la partida 48, Renglón 6, se le informa a la convocante que la marca solicitada en esta partida no es miembro del DMTF, por lo que se le solicita a la convocante prescindir de este requisito, ¿se acepta nuestra petición?	R. Para la partida 48 renglón 6, se acepta la solicitud de prescindir de este requisito.
4.- En relación con la partida 48, Se le solicita a la convocante se nos permita entregar carta emitida por el mayorista en donde se reconozca al proveedor como distribuidor autorizado en México, ¿se acepta nuestra petición?	R. No se acepta, los licitantes deberán entregar carta por parte del fabricante o en su lugar, carta del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca que presenta, por cada partida y marca en la que participe (únicamente en las partidas en las que se solicite dentro del Anexo Técnico); tal y como se solicita en el punto 7.18 de las Bases.

5.- En relación con la partida 2,3,4,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18, Se le solicita a la convocante se nos permita entregar carta emitida por el mayorista en donde se reconozca al proveedor como distribuidor autorizado en Mexico, ¿se acepta nuestra petición?	R. Para las partidas: 2, 3, 4, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, no se requieren cartas de distribuidor autorizado.
6.-En relación a la partida 35 renglón 1 y 2 se le solicita a la convocante se nos proporcione el Service tag.	R. La convocante informa con respecto a la partida 35 renglón 1, los service tag: • 3WJ9FF3 • 3WJ7FF3 • 3WJ6FF3 • JCFBKQ3 • 3WJ8FF3 • 1HHSWX3 Con respecto a la partida 35 renglón 2, el licitante deberá basarse en las características detalladas en el Anexo Técnico No.1.

MULTION CONSULTING S.A. DE C.V.	
b). - De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas
En Partida 13: Actualmente ya no se comercializa el licenciamiento que ustedes tienen Licencia Master 30838996, de Matlab, actualmente se comercializa el licenciamiento Academic Teaching, de Matlab ya se habia enviado al área usuaria la propuesta por 115 licencias. Esperamos aceptación de propuesta.	R. La convocante informa que los licitantes se deben de basar en el nuevo esquema Licencia Academic Teaching; debiendo proporcionar una consola (manejador de licencias), para cada uno de los dos renglones que conforman la partida.

SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.	
b). - De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas
Punto 7.18 Carta de Distribuidor Autorizado, ¿Se pide a la convocante se acepte una sola carta por todas las partidas de la misma marca, se acepta nuestra petición?	R. Para cumplir con el punto 7.18, se acepta entregar una sola carta por todas las partidas de la misma marca.

Punto 7.20 Procedimiento para hacer valida la garantía,
¿Se pide a la convocante se acepte una sola carta por todas las partidas de la misma marca, se acepta nuestra petición?

Para la partida 6 TeamViewer Corporate Suscripción

Se solicita a la convocante mencionar si se trata de licencia nueva o renovación, si es renovación, proporcionar el número de PAC, o la cuenta con la que inician actualmente.

Partida 7 Veeam respaldo y replicación

¿Se solicita a la convocante mencionar si el contrato nuevo de las 10 licencias tendrá la misma vigencia? si es así se requiere de una extensión, para que tengan vigencia del 22 de junio del 2025.

Partida 13 Mantenimiento de software MATLAB

Se solicita a la convocante proporcionar los datos con el cual están dados de alta, nombre y correo.

Partida 20 SmartPLS Académica

Se solicita a la convocante mencionar si se trata de licencia nueva o renovación, si es renovación, proporcionar el número de contrato, correo y nombre con la cual fue dada de alta.

Partida 21 TABLEAU

Se solicita a la convocante mencionar si se trata de licencia nueva o renovación, si es renovación, proporcionar el número de contrato, correo y nombre con la cual fue dada de alta.

R. Para cumplir con el punto 7.20, se acepta entregar una sola carta por todas las partidas de la misma marca.

R. Para la partida 6 se trata de una renovación y el número de cuenta es el: 22366868.

R. La Convocante solicita 10 licencias nuevas y renovar 40 con el support ID 02462661. Deben de estar el total en el mismo ID con las mismas vigencias. El nuevo licenciamiento se entrega cuando vence el periodo actual.

R. Para la partida 13, los datos son los siguientes:

Nombre: Zahyra Fabiola González Elixavide
Correo: zgonzale@uacj.mx

R. Para la partida 20, los datos son los siguientes:

Nombre: Zahyra Fabiola González Elixavide
Correo: zgonzale@uacj.mx

R. La partida 21 es nueva, los datos para darla de alta son los siguientes:

Nombre: Zahyra Fabiola González Elixavide
Correo: zgonzale@uacj.mx

Partida 35 Memoria Ram 32 GB Servidores VxRail Se solicita a la convocante mencionar para el renglón 1 para poder realizar memory upgrade para un servidor VxRail y conservar las garantías se requiere que la actualización de incremento de memoria RAM sea realizado por parte del fabricante en conjunto con el proveedor. Entendemos que para esta partida se deberán entregar los módulos de Memoria RAM más el servicio de implementación.	R. Para la partida 35 se debe de incluir el servicio de implementación y deberá ser especificado en su propuesta técnica.
Partida 38 SERVIDOR Y GPU IA Se solicita a la convocante mencionar tiempos de entrega, ya que no se indica en el documento, sin embargo, se solicita a la convocante tomar en cuenta que se requieren 12 meses de tiempo de entrega para la GPU solicitada.	R. La convocante informa que el tiempo de entrega requerido para la partida 38 es de 52 semanas.
Partida 48 Se pide un Tiempo de entrega de 6 semanas, se solicita a la convocante de extienda el plazo de entrega a 8 semanas, ¿Se acepta nuestra petición?	R. La convocante acepta un tiempo de entrega para la partida 48 en todos sus regiones de hasta 9 semanas, contadas a partir del día hábil siguiente a la notificación de fallo.
Partida 33 Renglón 8/8 Pedimos a la convocante acepte tarjeta de video NVIDIA RTX A2000 de 12GB, cumpliendo así con la capacidad solicitada de 12GB, ¿Se acepta nuestra petición?	R. No se acepta, los licitantes deberán ofertar Tarjeta de video con las especificaciones equivalentes o superiores a las solicitadas en el Anexo técnico No. 1.

Se procede a dar lectura a las aclaraciones generales:

- En el Anexo Técnico No. 1, en la partida 13, se solicita una consola (manejador de licencias), para cada uno de los dos renglones.
- En el Anexo Técnico No. 1, en la partida 32, renglón 2, la cantidad solicitada dice 28 y debe decir 32.
- En el Anexo Técnico No. 1, en la partida 86, renglón 1, la cantidad solicitada dice 1 y debe decir 3.
- En el Anexo Técnico No. 1, en la partida 90, renglón 1, la cantidad solicitada dice 11 y debe decir 9.

- El día de hoy estará disponible en la plataforma de Compranet, en la sección de Anexos, el archivo "**propuestas N-11-2024.xlsx**", mismo que podrán solicitar a la dirección de correo erick.gomez@uacj.mx; dicho documento deberán utilizarlo para generar su propuesta económica, debiéndolo entregar en un USB en formato Excel (Texto editable); así como impreso en la carpeta 3, en original en papel membretado y firmado por su Representante Legal.
- De conformidad con el punto 6.3 de las Bases, la "CONVOCANTE", ACEPTARÁ propuestas enviadas por servicio postal o mensajería debidamente identificadas por quien las envía, las cuales deberán registrarse con anticipación a la fecha y horarios de los Actos de este proceso licitatorio y será estricta responsabilidad del licitante confirmar la correcta recepción de dichas propuestas.
- Todos los documentos entregados en su propuesta técnica y económica se verificarán por cualquier medio documental o electrónico en la etapa de revisión cualitativa detallada. En caso de haber discrepancias en la información presentada se desechará la propuesta.
- Favor de considerar el formato de revisión de documentos que viene anexo en las bases para la integración de sus propuestas y cotejar que incluyó todos los documentos de las carpetas, ya que la omisión de alguno es motivo para desechar la propuesta.

Todo lo acordado en la presente acta pasa a formar parte integral de las Bases de este proceso licitatorio. Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 33, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público.

Se recuerda a los licitantes participantes que deberán entregar a tiempo sus propuestas técnicas y económicas en la fecha y horario establecido en las Bases de este proceso licitatorio ya que, concluido este plazo, la Convocante NO aceptará la entrega de propuestas ni la entrada al recinto. El plazo indicado es el día **miércoles 13 de marzo del 2024 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas "Calmecac" de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

El presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ, somete las respuestas a consideración de los asistentes, una vez leído el presente documento que contiene la totalidad de las preguntas del Acto de la junta de aclaraciones, firmando de plena conformidad una vez leída la presente.

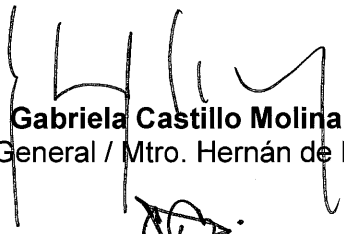
Sin formular ninguna observación al desarrollo del Acto ni a la conformación del Acta, del Órgano de Control y la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se procede a rubricar el Acta siendo las 12:15 horas del miércoles 06 de marzo del 2024 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ

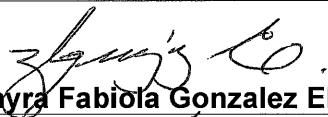
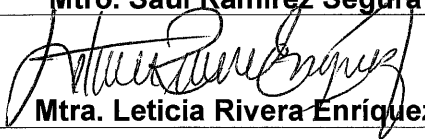
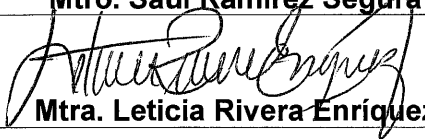
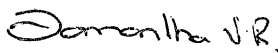

Mtro. Gerardo Sandoval Montes
Presidente


Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal


Lic. Rosana Flores Rebollozo
En representación de Abogado General / Mtro. René Javier Soto Cavazos


Lic. Elian Gabriela Castillo Molina
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias


Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte
Observadora

Invitados	
 Mtro. Luis Alberto Gardea	Responsable Técnico
 Ing. Gustavo Alonso Gutiérrez Zapata	Responsable Técnico
 Mtra. Zahyra Fabiola Gonzalez Elixavide	Asesor Técnico
 Mtra. Martha Urbina Prieto	Asesor Técnico
 Mtro. Saul Ramírez Segura	Asesor Técnico
 Mtra. Leticia Rivera Enríquez	Licitaciones
 Mtra. Samantha Velázquez Rosales	Licitaciones
 Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones
 Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones